



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 96 De Viernes, 18 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220190010000	Otros Procesos	Banco De Occidente S. A.	Leonel Rosado Siosi, Ary Construcciones Y Cia Ltda	17/09/2020	Auto Requiere - Atendiendo Las Voluntad Que Ha Mostrado La Parte Demandante De No Terminar El Proceso De Manera Normal, Es Decir Con Sentencia, Se Le Requiere Para Que En El Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados Desde El Día Siguiente A La Notificación De La Presente Providencia, Manifieste Al Despacho Si Lo Que Pretende Es Que Se Declare La Terminación Anormal Del Proceso, Caso En El Cual Deberá Ajustar Su Petición A Alguna De

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 18 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

23df12d0-7133-44e7-8023-9dd63b15013e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 96 De Viernes, 18 De Septiembre De 2020



					Las Formas Previstas En Los Artículos 312 A 316 De Código General Del Proceso, Cumpliendo Con Las Solemnidades Que La Ley Exige, O En Su Defecto Se Dictará Sentencia Conforme Fue Anunciado.
44001310300220200005700	Procesos Ejecutivos	Ivette Cecilia Urueta Bermudez	Bernardo Enrique Bravo Perez	17/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite Por Falta De Requisitos

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 18 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

23df12d0-7133-44e7-8023-9dd63b15013e